



CENSO CAFETALERO 2006

REGIONES DE PÉREZ ZELEDÓN, TARRAZÚ Y ZONA NORTE

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

En procura de contar con la información requerida, el ICAFE ha desarrollado acciones para crear un sistema de información cafetalera con base en herramientas SIG, que permite definir las características de cada una de las áreas de café y la extensión total sembrada. El desarrollo del proyecto en su totalidad requiere la ejecución de diferentes fases, de las cuales se realizó la primera, que consistió en la identificación de las áreas de terreno dedicadas a la producción de café y al establecimiento del Sistema de Información Geográfica (SIG). En una segunda etapa interesa caracterizar desde el punto de vista agronómico del cultivo, cada una de las áreas sembradas de café y conocer algunos aspectos sociodemográficos de los productores. El censo cafetalero garantizará disponer de información confiable que facilitaría a diferentes organizaciones públicas y privadas relacionadas con la actividad, reorientar o ajustar las políticas y estrategias relacionadas con el sector.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general

Suministrar información estadística sobre variables agronómicas del cultivo de café, como elemento esencial para la planificación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones que se ejecute en ese sector.

Objetivos específicos

- Obtener información confiable y oportuna sobre las actuales condiciones y prácticas productivas del sector en aspectos como: número de fincas, número de parcelas, sistema de siembra, sistemas de poda, y otros.
- Obtener información sobre las prácticas de conservación de suelos que realizan los productores de café.
- Ampliar y fortalecer el Sistema de Información Geográfica del sector cafetalero con la incorporación de datos específicos referidos a cada una de las áreas de café.
- Servir de base para establecer un marco muestral para la investigación de temas específicos de la caficultura mediante la realización de encuestas por muestreo.
- Obtener información sociodemográfica del productor.

METODOLOGÍA

Identificación de las unidades de estudio

Para realizar el censo cafetalero se utilizará el marco de áreas geográficas, contenido en el SIG que tiene establecido el ICAFE. El marco consiste en un conjunto de áreas compactas de terreno sembradas de café, denominadas polígonos. Un polígono puede contener parte de una finca, una finca completa ó más de una finca. La investigación incluirá aproximadamente 20 000 fincas, 9 550 ubicadas en la Región Pérez Zeledón y 8700 en la Región Tarrazú y 1750 en la Zona Norte.

La metodología consiste en efectuar un barrido de las áreas previamente identificadas que contienen el cultivo de cafeto, para identificar y delimitar cada finca y aplicar el cuestionario.

Definición temática

La investigación incluye variables de tipo agronómico, sobre prácticas de conservación de suelos y sociodemográficas.

Variables sobre prácticas agronómicas

- variedad de café
- distancia de siembra
- sistema de poda
- edad de la plantación
- número de ejes por planta
- deshijas
- aplicación de fertilizantes
- enfermedades
- atomizaciones
- control de malezas
- manejo de la sombra

Variables sobre conservación de suelos

- uso de tapavientos
- acequias de ladera
- curvas de nivel



- terrazas



Variables sociodemográficas

- tenencia de la tierra
- composición del hogar del productor
- sexo y edad del productor
- número de miembros del hogar que trabajan en la finca
- endeudamiento

Se elaboró para el censo un cuestionario no mayor a dos páginas, que incluye estas variables.

Duración del proyecto

Se estima que el periodo de duración del censo será de un mes y medio, del 20 de febrero hasta el 6 de ABRIL del 2006. Para realizar el trabajo de campo se requerirá un grupo de trabajo de cincuenta y tres entrevistadores, dieciocho supervisores, 18 operadores de equipo móvil y seis encargados de la supervisión general.

La carga de trabajo se asignará separada en seis bloques (áreas de trabajo) de aproximadamente 45 polígonos cada uno. A cada entrevistador se le asignará un área compacta que puede ser parte de un distrito, un distrito completo ó más de un distrito, dependiendo del número de polígonos que contenga el distrito.



Material cartográfico

Definidas las áreas de trabajo, se procederá a delimitarlas en el SIG y a imprimirlas (labor que estará a cargo de un geógrafo y un asistente). Lo que se obtendrá es una impresión de las fotografías que contienen el área con la información de los polígonos y la delimitación en color amarillo. Estas áreas serán impresas aproximadamente a una escala 1: 8000 y son la herramienta que se utilizará para la ubicación en el campo y para garantizar que se visite todos los polígonos del área para hacer las entrevistas.

Recopilación de la información

Para la recolección de los datos se conformarán grupos de trabajo que incluirán un supervisor y tres entrevistadores. A cada uno de éstos grupos se le asignarán áreas contiguas, lo que facilitará el conocimiento del lugar de trabajo.

El recorrido se iniciará en el punto más al suroeste para continuar en el sentido de las manecillas del reloj. En este recorrido debe visitarse todos los polígonos, lo que implica utilizar todas las vías de comunicación disponibles en el área de trabajo.

Para cada polígono debe identificarse la finca o fincas que lo conforman. Para cada finca identificada debe ubicarse un informante (productor, administrador ó peón que conozca bien la finca). Con la ayuda del informante se realizará la delimitación de la finca en la fotografía y se llenarán los datos acerca de la plantación de café. Se debe llenar un cuestionario por cada finca identificada en el polígono.



Regiones de Pérez Zeledón, Tarrazú y Zona Norte

La región Pérez Zeledón incluye las provincias de San José y Puntarenas. Los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires.

La región Tarrazú incluye las provincias de Cartago, San José y Puntarenas y los cantones de: Desamparados, Tarrazú, Aserrí, Acosta, Dota, León Cortés, Cartago, El Guarco, Osa, Aguirre y Parrita.

La región Zona Norte incluye la provincia de Alajuela, Puntarenas y Guanacaste. Los cantones que se visitarán son: San Ramón, San Carlos, Sarapiquí, Nicoya, Santa Cruz, Abangares, Tilarán, Nandayure, Hojancha y Puntarenas.